

Luis DÍAZ MÜLLER

VARIOS, *Cooperación política regional para la democracia* 242

lítico cuando enfrenta falta de voluntad para la cooperación y, desde luego, el esfuerzo constante para que prevalezca el derecho y sus principios torales, en la búsqueda de arreglos realistas.

Yolanda FRÍAS

Varios, *Cooperación política regional para la democracia*, Santiago, Chile, Editorial ILET, 1986, 230 pp.

El presente volumen está dividido en cinco secciones: I. Elementos para una agenda de cooperación política regional; II. Seguridad, paz y desarme; III. El tratamiento político de la deuda externa; IV. Las instancias de concertación y otras áreas de cooperación; V. La Comisión Sudamericana para la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia. Trataré de presentar los elementos centrales de este Coloquio celebrado en Santiago en febrero de 1986.

La necesidad de una cooperación política regional para la democracia significa un compromiso de los gobiernos de apoyar la tendencia general democratizadora que empieza a darse en la región al término de una década de gobiernos militares. La vulnerabilidad interna y externa de la región, especialmente ante la crisis mundial, resulta ser la primera constatación que surge de estas discusiones.

Las alternativas para alcanzar un mayor grado de autonomía e independencia de Latinoamérica son de distintas clases: la correspondencia que debe existir entre cooperación política y económica; que el proceso de integración no debe ser exclusivamente un proceso gubernamental-tecnocrático, sino que debe apoyarse en un fuerte y sólido proyecto nacional; la importancia que asumen los esquemas puntuales de cooperación, más eficientes que los proyectos de largo plazo; la unidad de las políticas exteriores en relación a las cuestiones económicas y de seguridad regional y mundial.

En materia de seguridad, paz y desarme, el diagnóstico que se realiza consiste en reconocer la agudización de la confrontación ideológica entre las superpotencias. En mi opinión, después de los Acuerdos de Moscú de diciembre de 1987, pareciera que estamos asistiendo a un retorno de la política de distensión internacional, que protagonizara el binomio Nixon-Kissinger, a los inicios de la década de los setenta. Esta realidad no quiere decir, aun en tiempos de la *perestroika*, que no subsista el conflicto ideológico Este-Oeste. Sin embargo, en lo que ata-

ñe a la región, los acuerdos políticos de posguerra marcaron la pertenencia de América Latina a la esfera de influencia de los Estados Unidos (p. 27).

Con el correr del tiempo, la propia noción de "seguridad hemisférica", consagrada en el Tratado de Río de Janeiro de 1947, dio paso a un modelo de régimen militar basado en la idea de la seguridad nacional y el exterminio del "enemigo interno". Aún más, en torno a esta idea de la seguridad se estableció un nuevo modelo de Estado militar, que preconizaba una alianza inextricable con las corporaciones transnacionales y una exclusión fundamental de los sectores opositores.

El Coloquio propone, en esta materia, identificar los espacios de cooperación política regional en los asuntos de seguridad, con el robustecimiento de la paz como objetivo prioritario de la consolidación democrática (p. 32). La vieja idea de reconocer a la América Latina como una zona de paz (cuyo antecedente inmediato, a mi entender, es el Tratado de Tlatelolco sobre Desnuclearización de América Latina), recobra fuerza en este volumen. Es más, aparece una noción extraordinariamente sugerente y operativa: la propuesta de establecer un compromiso regional de paz en las fronteras, que podría constituirse en el primer paso para zanjar y resolver añejos conflictos.

El tratamiento político de la deuda externa (pp. 87 y ss.), para los que nos ocupamos de estudios de este tema, resulta interesante en algunos aspectos: el Seminario propone (R. Lagos): 1) redefinir la situación actual de la deuda adoptando un enfoque político del problema; 2) establecer el principio de corresponsabilidad entre acreedores y deudores.

En la crisis de los años treinta se produjo el desplome del orden internacional tanto en los centros como en la periferia. A partir de esta situación, en la hora actual, debe reconocerse la igualdad (incluso institucional) de los participantes en el asunto, reconociendo la preeminencia del carácter político de la deuda, vinculado al proyecto de nuevo orden internacional.

La deuda externa constituye el problema principal de las economías latinoamericanas (p. 115). No se trata de un asunto coyuntural y transitorio. Estamos en presencia de una crisis que afecta las posibilidades de un modelo de desarrollo autónomo y nacional:

parece claro que los países del Tercer Mundo no contaron en el pasado con la fuerza de negociación necesaria para modificar la pertinaz tendencia al deterioro en los términos del intercambio (salvo el caso excepcional de los países exportadores de petróleo), no lograron

una expansión significativa de sus exportaciones de manufacturas, no consiguieron impedir ni eludir las altas barreras proteccionistas impuestas por los países desarrollados... (p. 119).

Desde 1875 la economía latinoamericana ha descendido en sus índices más expresivos de niveles de vida: la tasa de crecimiento del producto nacional bruto (PNB) se redujo del 7% al 5% entre 1975 y 1980. El proceso recesivo dificulta aún más las opciones de pago y aumenta el costo social del mismo. La propuesta de un nuevo sistema de financiamiento latinoamericano se hace cada día más urgente. Ya los países miembros de la ALADI crearon el "Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos", cuyo propósito es establecer líneas de crédito en dólares entre los Bancos Centrales y crear un sistema de compensación de saldos (p. 133). El ahorro de divisas posibilita mejores condiciones para el comercio latinoamericano y preserva las reservas monetarias internacionales. Se propone constituir un fondo monetario latinoamericano a partir de la experiencia del Fondo Andino de Reservas.

En el área de la cooperación política, se analizan las circunstancias históricas del proyecto latinoamericano, que requiere la participación de la sociedad civil en esta empresa. No se puede hacer una política sin ciudadanos. La concertación democrática debe ser la base fundante de los procesos de redemocratización regional. La guerra de las islas Malvinas y el problema de la deuda, replantearon la política latinoamericana en tres direcciones: *a)* la capacidad de articulación e implantación de las decisiones políticas; *b)* la capacidad de creación e innovación; *c)* la posesión y la movilización de los recursos de Latinoamérica en la búsqueda de una mejor relación con los centros industrializados.

Finalmente, el libro da cuenta de la creación de la Comisión para la Paz, la Seguridad Regional y la Cooperación Política Regional (p. 221), que tiene como objetivos: contribuir a la consolidación de los procesos democráticos en la región, promover el desarrollo de concepciones democráticas de seguridad regional, y estimular la cooperación política regional en materia de paz y seguridad.

Valioso volumen que confronta y analiza los problemas más imperiosos de América Latina en la hora actual. Más importante aún, porque no se estanca en el diagnóstico de la realidad, sino que sugiere y propone soluciones precisas a los asuntos tratados en este libro.